

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XI

Guadalajara 21 de Julio de 1917

Número 503

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS.

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.
 Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

DE INTERES SOCIAL

Del mal para el bien

I

0 exterminio o reglamentación

Debiera perseguirse activamente el infamante vicio del juego.

Mas, desgraciadamente, se tolera, y nada conseguimos los Jueces y funcionarios dignos que por cumplir con nuestro deber sorprendemos las partidas de juego e instruímos voluminosos sumarios que más tarde alcanzan un sobreselamiento o son declarados falta y por tanto trasladadas al Tribunal municipal (en cuya formación toma importante parte el caciquismo) y viene la absolución y son reintegrados en sus honores de buenos ciudadanos los que debieran ser constantes pobladores de Chinchilla, Santoña y Torrelaguna, que tienen fama de ser los peores lugares de España penitenciaría.

Son muchísimos los crímenes que tienen como causa la insana pasión del juego.

El crimen del juego es evidéntisima señal de la incultura nacional. Es producto de la ignorancia secular que aniquila nuestra nación. Es la consecuencia inmediata y lógica de nuestra legendaria holganza y contribuye poderosamente a nuestra depauperación social.

Causa horror pensar que los políticos de la decadencia utilizan al juego, hasta, como importante medio—afirman que de grandísimo éxito—para decidir el triunfo en con tiendas electorales, y con cuyos pingües rendimientos se resarcan los caciques y electoreros de los crecidos gastos que suele llevar consigo una elección a la moderna usanza.

En una concurrida playa levantina el año pasado se quejaba el dueño de un elegantísimo balneario de que se le hubiera prohibido a su establecimiento el juego, por el enorme delito de haberse negado él con sus parientes y deudos a votar la candidatura oficial, dándose el incitante escándalo de que mientras para uno había prohibición, para el Casino principal, Crut de Regatas, Cámaras o Circuitos agrícolas, industriales etc., etc., la libertad era completa y se jugaba con la mayor impudicia y el más abrumador descaro.

La prensa madrileña, *Nuevo Mundo* a la cabeza, por medio de su culto redactor Dionisio Pérez, trabajó muchísimo y sin fruto, para que los Gobiernos reglamentasen el juego, o lo persiguieran sin compasión, ayudando también de verdad a los funcionarios que lo perseguimos.

Nada se ha conseguido.

Las leyes represivas del juego son muy arcáicas, deficientísimas y diríamos que to-

das ellas tienen como especial atenuación para el vicio y sus secuaces, y esa falta de castigo verdad hace que resulten estériles los trabajos del Juez persiguiendo el juego y que sus voluminosos sumarios instruídos no tengan, social y jurídicamente hablando, el éxito que debieran lograr.

Los Alcaldes por Delegación del Gobierno debieran incansablemente perseguir el juego. Y salvando, muy rarisimas excepciones, los Alcaldes casi todos son miopes y sordos, lo que le dificulta ver donde se juega y oír el fuerte y estrepitoso tintineo de las ruletas.

El Estado Español saca fuerte rendimiento del vicio de fumar. También y no pequeña, obtiéndela del lenocisio, disfrazado con el ampuloso nombre de «la higiene», y sin disputa al Gobierno se le puede llamar con razón jugador, pues mantiene abierto día y noche y descaradamente, una grande timba. *La Lotería Nacional*.

Y ya que los Gobiernos no quieren, no pueden o no saben evitar el juego y son impotentes para cortar de raíz esa demoleadora gangrena social ¿por qué no se hace la reglamentación del juego, y del mismo se logra un poco de utilidad para la instrucción, para la Beneficencia pública y se ponen con esos rendimientos que varia la continuación del vicio, los medios para terminar con éxito la mendicidad infantil, acabando con la incultura de esos planteles de niños, esperanzas de la Patria, que han de ser los continuadores de ella, y los que perpetuen nuestros vicios o nuestras virtudes en el porvenir?

Si el vicio del juego no puede terminarse, hasta que luzcan otros días más venturosos para España, si ha de continuar el imperio del tallar y de los garitos, porque los hombres de hoy no tienen la necesaria fuerza material y moral para de una pumada terminar con esa infernal plaga del juego y no vacilan en estrechar etusivamente la mano a un jugador, como lo hacen a un torero, a un acóntero y a un hábil dueñista, que también pudiéramos llamarlo castellanamente hablanco, un homicida elegante y con suerte, si hasta que la Verdad, la Justicia y el Bien, no sean dueños absolutos de España, hemos de tolerar el vicio del juego, lo menos que hemos de pedir las personas honradas y debemos obtener es que de esa continuidad del mal salga algo para dedicarlo al bien.

Venga la reglamentación del juego. Acuérdesse una tributación de un tanto por ciento sobre las utilidades, (por lo menos el 35 por 100) y en otro articulo demostraremos a los queridos lectores de esta cultísima e importante publicación, cómo, si es forzosa la existencia del mal, también del mal para el bien, se puede lograr muchísimo, y todo ello lo podríamos consagrar a la Bene-

ficiencia, a la Instrucción y al saneamiento y ornamentación de nuestros pueblos, aunque los banqueros y explotadores nos prodigasen sus maldiciones.

Continuaremos otro día.

Mariano Lacambra García,
 Juez de Instrucción y Maestro de Escuela.

Aimansa 6 Julio 1917.

HACE FALTA

Sí, hace falta arreglar, urbanizar, cuando menos, la calle Mayor, porque es tristísimo que no se pueda cruzar por ella ni en invierno ni en verano; en invierno el barro que se forma obliga a ponerse zancos y en verano la polvareda infernal, ciega y estropea la ropa.

Los concejales que lean esto seguramente preguntarán ¿y de donde vamos a sacar recursos para tal reforma?

Cuando se quieren sobran medios, dígalos sino ese gasto inútil del templete.

Además volvemos a repetir y lo repetiremos mil veces, que pudiera mejorarse el pavimento por sectores, de tanta extensión, como consintiera el presupuesto y en unos años quedaría una calle transitable.

Pero prescindiendo de la parte central de la calle ¿no pudieran levantarse las losas y sustituir las por el baldosín hidráulico?

No es amplia la calle en los trozos comprendidos entre la casa de Madrigal y la Farmacia y el de la Equitativa y el Estanco ¿por qué no se arreglan?

Hay tantas deficiencias, señor Pídomingo, que pudieran subsanarse con un poco de energía y un algo de buena voluntad.

Y ya con la pluma en la mano bueno se á recordarle que en la calle de la Cruz Verde hay un boquete enorme sin vallar.

V. verá, que determina.

INOVIAS!—Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc, casa MORILLAS.

En el Hospital Militar

El lunes próximo pasado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se celebró en el Hospital Militar de esta plaza, una solemne función religiosa, rendido homenaje, a su excelsa Patrona. Ofició de preste el capellán propio Sr. Rubio, asistido por los señores Hernández y Hernández en calidad de diáconos. El reputado director de nuestra banda provincial, D. Román García, a toda orquesta y con su nutrido coro de escojidas voces, con su acreditada habilidad y maestría interpretó una de las mejores producciones del Abate Perossi, causando la admi-

ración de cuantos tuvimos el honor de escucharle. La capilla adornada con exquisito gusto artístico y con profusión de luces y de flores, ofrecía un aspecto fantástico que enternecía y elevaba nuestros corazones a las regiones de la eternidad. Durante todo el día reinó la mayor animación, sirviéndose a los sanitarios, un suculento rancho extraordinario y a los enfermos una mejora, en relación al plan facultativo. Nuestra más cordal enhorabuena a los Sres. Alonso y Núñez, director y administrador respectivamente, que saben demostrar hasta la evidencia, la buena amistad y armonía que siempre a existido y existe entre la religión las ciencias y las armas.

Páginas literarias

Así como Emilio Carrere tiene en la república literaria una figura inconfundible por su género, de este modo goza la casa editorial V. H. de Sanz Calleja, de preeminente lugar entre el agio de las letras.

Hoy hemos de elogiar el éxito del autor y editor asociados, vamos a celebrar el triunfo de un literato, que en su obra factó el género pícaro en su más moderno y miserable aspecto y remató el editor, embelleciéndola en una forma atrayente.

Hemos dicho que Emilio Carrere tiene una personalidad definida. Su musa, la musa de baja estofa, pero típica ha inspirado a este vate como a ningún otro. Alguien, no se quien, ha llamado a Carrere *el cantor de la miseria*. Bien está el juicio, siempre que no implique el apodo un caracter simplista, que está muy lejos de sentir el poeta. Carrere cultiva varios géneros y todos con sin par fortuna. Como narrador erótico, como poeta romántico, como rimador de la más bella forma, de todos modos sus escritos son apreciables, pero aquí hablamos de su musa gallofera, porque como tal le estudiamos es este libro.

Originada la novela pícaro en algunas producciones de Cervantes, juntamente con *El Lazarillo del Tormes* de Hurtado y *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, tuvo varios eclipses en el trascurso literario—cuando la pedantería del siglo XVIII y cuando el lirico romanticismo de la pasada centuria.—En el extranjero, en tanto, nacía Tartarín de Tarascón y Pedro Cringoire, pícaros los dos, pero elevándose en su necesidad y en su pobreza. Tomó el aspecto desolador de los indigentes un tinte menos crudo y más poético. El romanticismo sutilizó la pobreza y de estos alambicamientos nació la bohemia. La bohemia, el hampa, la gallofería andante, príncipes todos de hostales y burdeles, princesas ellas de la anemia y la clorosis, constituyendo la vida miserable y encontrando el más agregio pintor y

el cantor más excelente: Emilio Carrere.

Tal es la producción que tenemos a la vista. Son cuatro novelitas del excelente poeta, hijas de su fértil pluma, cuadros vivos y latentes de la más triste miseria. Sus tipos,—D. Uriarte de Pujana, D. Lulio, Amber el luchador y Elvira la espiritual—son las pálidas figuras que viven al acceso de una vida mísera. Son andrajos de una sociedad mentecata y engreída, que en la orgía pasional de la vida, no recuerdan esta llaga social y si la miran creen que la efimeridad de un alivio que cubre la forma y no llega al fondo nunca, puede ser revulsivo que ataje el mal.

La casa V. H. de Sanz Calleja ha sumado a sus no pocos éxitos, el respetable de editar la obra. t

Librería y objetos de escritorio
HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

CRONICA

Ya desapareció la pesadilla de la revolución. Ya podemos vivir sin sobresaltos.

España no desea revueltas, si las deseara bien de ellas le vienen brindando; pero que si quieres.

¿Qué puede anhelar un pueblo que posee un litoral que le proporciona rios de oro?

Paz, mucha paz. Solo la paz, a pesar del desgobierno, le está enriqueciendo, solo la paz le está haciendo el mas feliz de la tierra.

La vida fuera de España es un horror, en nuestra patria es un encanto; por eso nos envidian, por eso Hervé trina y truena contra nuestra neutralidad. Una nación en calma es un mirlo blanco que sueñan conseguir todos los cazadores.

Cada día que pasamos sin alborotos, sin revueltas es una batalla que se gana, una fábrica que se abre, un banco que se desempeña.

¿Si no hubiera sido por la paz como hubieran podido nuestras compañías naviera desembolverse, desarrollarse tan espléndidamente?

¿Quién sino la paz ha podido colocarnos en situación de ser, en breve plazo, esportadores de carbón y de hierro manufacturado?

¿Quién ha convertido nuestra Cataluña en el primer centro productor del mundo?

Trabajar por el mantenimiento de la paz es trabajar por el reinado de Cristo que deseaba paz a los hombres de buena voluntad.

¡La guerra, la revolución, la revuelta! Dos días de anarquía hacen más daño que la tempestad mas grande, que el huracán más violento que la peste más horrible, porque estas violencias causan destrozos físicos pero la revolución destruye moral y materialmente.

¿Cuántos organismos que ahora están retoñando por necesidad imperiosa de vida no murieron con la *gloriosa*?

Fuera de este incidente la vida marcha bien, los veraneantes marchan a buscar los puertos, los países de altura, las bellas mesetas virgilianas y Madrid y las capitales se quedan en

vueltas en su ambiente caliginoso irrespirable y caluroso.

EN BROMA

Esos parlamentarios catalanes y catalanizados están locos perdidos.

¿Pues no han intentado reunirse y formar unas Cortes constituyentes?

¿Para qué querían tales Cortes?

¿Para alcanzar la autonomía y mejorar?

¡Cristo nos tenga de su mano, mejorar!

¿Pero podemos mejorar los españoles?

Que se pasen esos caballeros por Guadalajara y si no se convencen que vivimos en el mejor de los mundos, que nos empalen.

¿Es posible que sienta alguna necesidad un pueblo que una noche se come 3 kilómetros y dos decímetros de churros, que se pasa la vida en una verbena continuada, y para entreteñerse en los ratos de ocio, organiza conciertos al aire libre, cines a todo trapo y toma *cafetitos* y mata el gusanillo por la mañana, helados al medio día, y encarece las patatas frita, cocida y crudas—que de todo se dan casos—?

No; esos señores no debieron reunirse y acordar la restauración de la vieja autonomía municipal, sino la formación de un cuerpo de policía urbana, que contenga a los iconoclastas, a los *obscurantistas*—leas destructores de lámparas eléctricas—y a los *anti vegetarios*.

Esos señores debieran dedicarse a hacer más reflexivo a este pueblo frívolo y vanal.

Los criticones, los murmuradores, los que se pasan la vida observando la del vecino decían anoche: ¿ve usted aquella morena que tiene a su lado aquel zulú disfrazado de señorito?

¿Se ha fijado V. que ha sacado para pagar el refresco un duro el día 21 del mes?

Pues su marido, que es el que la acompaña, es un individuo que gana 22 duros; viven en una casa que debieran pagar 30 pesetas, concurre a sociedades de recreo y organiza una paella en cualquier merendero por menos de lo que se dice.

Volví los ojos a los balcones que tenía enfrente y ví a los buenos señores Maderal y Moro y dije para mis adentros ¿pero será posible que dude este pueblo de vuestros sermones? ¿será posible que niegue el milagro de los panes y de los peces?

¿Y quieren los parlamentarios catalanes que mejoremos, cuando hemos descubierto el medio de comer, vestir, calzar y divertirnos con 22 duros estando el pan a 55 céntimos?

¡Necios! ¡fátuos!

El fin del hombre ¿no es recrearse y gozar?

¿Pues para qué se necesita la autonomía?

Con que haya sociedades que levanten soberbios edificios donde se pueda disfrutar, basta.

¡Escuelas! sobran todas. ¿Quién manda los hijos a ellas, si los locales donde están instaladas son bajos de techo, ruinosos y sin ventilación?

En las tabernas se está mejor. En los cafés y en las sociedades se vive

más plácidamente, se respira con mas amplitud.

Trabajar para atender las necesidades no hace falta; Lucas vive con 22 duros y dos pesetas y se permite el 21 del mes refrescar, tomar café y comprar lo que se le antoja, sin que le preocupe el casero, la guerra, el alza de las subsistencias y la serie de bagatelas con que nos corrompen las oraciones esos modernos jeremías, que se llaman parlamentarios catalanes.

¡Vaya con los parlamentarios! ¿qué les habremos hecho para que nos quieran amargar la vida?

Y la autonomía ¿acabará con los pianos de manubrio, con la flota de la concordia y con el *Murciano*?

Dicen que sí; pero si a tales extremos llegásemos, ¡maldita sea porque la vida sin churros no es vida, es, como decía el otro, un erial.

Churros, aguardientes, flota orgañillos, en síntesis, juerga es el último anhelo de Juan Español.

¡Viva la Pepa!

DE SOCIEDAD

En casa de los Sres. de Merino, se celebró el pasado lunes por la tarde el enlace de su hija Pilar, con el joven acaudalado propietario de Almería D. Guillermo de Tapia.

Fueron padrinos, la distinguida señora de Merino, madre de la novia y D. José Antonio de Tapia, hermano del novio, que vino de Almería en representación de su padre.

Firmaron el acta del Registro civil como testigos el Delegado de Hacienda, D. Emilio Martos, el Fiscal de la Audiencia D. Julio Martínez, el director del Colegio de Huérfanos, Sr. Carmayo, D. Eduardo del Río y D. Francisco de P. Barrera.

La concurrencia fué de lo más distinguida de la capital y bastante numerosa y por no incurrir en omisiones nos abstenemos de dar nombres.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una eterna luna de miel salieron en el rápido para Madrid y Barcelona.

—Han salido: Para la Isabela la señora viuda de Largacha, para Brihuega la bella Srta. Soledad Fluiteris hija de nuestro amigo el Alcalde D. Miguel, para Arbancón la señora de Malaguilla e hijas y para Chozas de Canales (Toledo) el alumno de quinto año de la Academia de Ingenieros D. Federico Aragón.

—Se encuentran veraneando en los Párrales los Sres. de Hita.

Información militar

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros D. Julio Rentería.

Han sido concedidos exámenes extraordinarios a los alumnos de las Academias militares, que hayan perdido en los ordinarios del mes de Junio una o más clases.

A los primeros tenientes de Ingenieros D. Ernesto Villar y D. Rafael Sánchez, les ha sido concedido cambien entre sí de destino.

Al capitán de Ingenieros D. Emilio Herrera, le ha sido concedida permuta de pensión de una cruz de María Cristina por la de dos cruces rojas.

Al capitán de Ingenieros D. Carlos Bordons le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio.

DE TOROS

El día 25, festividad del Apóstol Santiago se celebrará en esta Plaza de toros una gran novillada en la que los afamados novilleros Bonifacio Perea (Boni) y Antonio Márquez, se las entenderán con cuatro novillos de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorente, de Colmeuar Viejo.

Dados los buenos informes que tenemos de los espadas, y la excelente lámina de los novillos, no hay que decir que se prepara una gran tarde para la afición alcarreña.

Feví.

EL SOLDADO

En esta época de excitaciones, revueltas y constantes olvidos del deber, no huelga que se hagan algunas reflexiones sobre el soldado, hogaño tan solicitado por aventureros políticos que maniobran arteramente confundidos en patricios intachables.

Lo primero que debe tener presente el soldado es que la Patria es el único dueño y señor en quien tiene que pensar; misión, por cierto, tan alta como gratísima. Wellington, cuando luchaba en nuestra península contra Napoleón, lo expresó bellamente en un purísimo inglés: «He venido aquí—decía—para cumplir con mi deber, y no experimento satisfacción alguna, ni tampoco puedo disfrutarla, excepto en el cumplimiento del deber para con mi Patria».

Este es el fin y para el logro del cual el primer requisito es la disciplina. He aquí, sobre esto, el siguiente porrafo del célebre Ruskin:

«De este mater al fogoso e inculto (se refería al de los reclutas no militarizados aún) la disciplina militar es la única que puede producir toda la fuerza o el poder. Algunos hombres que en otras circunstancias habrían caído en el letargo o en la disipación son redimidos y llevados a una noble vida por un servicio que a la vez requiere y dirige su espíritu.»

Corolarios de la disciplina son la obediencia, la sumisión y el valor. Además, siguiendo el discreto Smiles, el soldado tiene que ser vivo y activo, debiendo estar siempre listo. El valor y la actividad de Enrique IV, dice el último tratadista, suplía la escasez de sus recursos. Con 500 hombres venció al duque de Maguncia, que mandaba 25.000. «Maguncia era pesado e indolente; por el contrario, de Enrique se decía que disipaba menos tiempo en la cama del que perdía Maguncia en la mesa, y que aquél gastaba tanto cuero de botas como aquél de paño ancho. Como cierto día alguien ensalzara delante de Enrique la habilidad y el valor de Maguncia, el primero replicó: «Téneis razón; es un gran capitán, pero yo siempre lo llevo cinco horas de delantera.»

La nobleza de sentimientos es también otra virtud inseparable del buen militar. Algunos—en España escasísimos—creen que el menosprecio por el sufrimiento ajeno, y aun el carácter sanguinario, es lo que debe informar a los ejércitos si verdaderamente se quiere que sean eficaces. En 1869 el general ruso Skobelev, acompañando al ilustre Rose, no encontró para provocar su admiración nada mejor como llevarle al horripilante osario de Shikha, donde yacían a medio enterrar espantosos montones de los héroes rusos y turcos caídos en aquél campo de honor. «Y ésta, ésta es la gloria—exclamó entusiasmado el general Skobelev»; pero Rose le contestó severamente con esa máxima, que debe llevar siempre grabada todo soldado generoso: «El hecho de secar una lágrima tiene más de honrada fama que el derramar mares de sangre.» Antítesis de la conducta del fiero militar ruso es la de aquél soldado dinamarqués caído en la guerra de los Países Bajos. Le acercó a un herido sueco que estaba a su lado su caramañola en que había cerveza, pidiéndole que bebiera de ella; pero el sueco, irreconciliable enemigo, le contestó con un pistoletazo en el hombro. «Ahora te voy a cartigar—dijo el dinamarqués—; mi intención era darte todo el conte-

nido de la caramañola, y ahora no te voy a dar más de la mitad.»

Otro caso parecido se cuenta de Felipe Sydey. Hallábase mortalmente herido sobre el campo de batalla de Zutphen, y movido por la terrible sed que en él despertaba la gran pérdida de sangre, pidió algo que beber, lo que se le llevó prestamente; pero cuando aproximaba la botella a los labios, vió a un pobre soldado a quien le llevaban cargado, y que triste dirigía su mirada a la vasija. Al observar esto sir Felipe no bebió y se la dió al desgraciado, añadiendo: «Tu necesidad es mayor que la mía.» Pero lo cierto es que la horrible herida acabó en pocos días con el abnegado sir Felipe Sydney.

Y ponemos punto aquí, aunque de buen grado hablaríamos de los múltiples temas militares que prometimos a nuestros lectores desarrollar; pero acaso el censor...

P. G. Borrón.

Como hablan ya los liberales

El 19 de Julio

¿Se deslizará el día de hoy con la apacible calma de un día de verano?

¿Será una fecha memorable en la historia de la patria?

El gobierno, justo es confesar, que no ha pecado de imprevisor y que con un celo y una lealtad dignos de todo encomio, por lo que supone para la salvaguardia de las instituciones, ha preparado cuanto a su juicio ha creído conveniente para responder del orden y asegurar la tranquilidad pública.

Pero la Asamblea parlamentaria que para hoy se anunciaba en Barcelona, célebese o no se celebre, deslícese con apacible calma o con tumultuaria nerviosidad, no significa esencialmente, un acto hostil al Gobierno, ni va contra clases o instituciones. Su entrada es más honda. Representa el primer paso en una nueva fase del modo de actuar la nación, significa la esteriorización de un estado psicológico del pueblo; es, quizá, el prólogo del ejercicio del *selfgovernment*. Y en el fondo el señor Dato ha reconocido la legitimidad de estos anhelos españoles. En lo que parece disentir el ilustre jefe del partido conservador es en el modo de exteriorizar estas aspiraciones. ¡Y ya lo creo que son legítimos estos anhelos!

Como que España entera se revuelve contra esa gusanera de que habló D. Antonio Maura, que se llama caciquismo. El caciquismo ahoga y deprime la iniciativa particular. Su actuación infame sume a los pueblos en la ruina condenándolos a la impotencia. El caciquismo es el embrión de las oligarquías, del polaquismo. Nace en un pueblecillo, y se extiende después a la Nación entera. Esos políticos que desde las poltronas de los ministerios caciquean como cuando estaban en sus feudos rurales, deben desaparecer.

Triunfan las ideas en contra de los fulanismos.

Si a eso se va en la Asamblea de parlamentarios anunciada para hoy en Barcelona, merecerá este día ser saludado con aplauso por todo hombre de bien, y si no tendrá el anatema de los buenos patriotas.

La Crónica.

TEATRO COMICO

El sábado, domingo y lunes últimos se proyectó en este teatro la hermosa novela cinematográfica de V. Blasco Ibañez «Sangre y arena».

Ningún comentario hacemos de ella, por

haberlo hecho ya los periódicos madrileños con extensión y nada nuevo podemos decir.

Solo unas palabras: que toda ella es españolismo puro y donde esté España y cosas de ella nada mejor se puede pedir.

Se ha empezado a exhibir la película de asunto folletinesco «El signo de la tribu», serie en tres episodios titulados «Las dos hermanas» (prólogo y 2 partes), «El calvario de la virtud» (cuatro partes) y «Crímen y expiación» (tres partes).

Además se anuncia «Escuela de héroes» (un prólogo y cuatro partes) y «Atlantic» (ocho partes).

En la función del jueves se proyectaron el primer episodio de «El signo de la tribu» y «El terror de la selva».

REGLAMENTO PARTICULAR

de la asociación de maestros nacionales del distrito y partido de Atienza

TITULO PRIMERO

Caracter, base y fines de la Asociación

Artículo 1.º La Asociación del Magisterio Nacional de primera enseñanza de este distrito de Atienza, es ajena a toda cuestión política y social que no afecte a los deberes y derechos profesionales de los asociados.

Art. 2.º La base de esta asociación es la misma que las *Provincial y Nacional*, domiciliadas en Guadalajara y Madrid, de las que forma parte; por cuya razón las disposiciones de este Reglamento particular en nada han de contrariar las de dichas entidades societarias.

Art. 3.º Los fines de esta Asociación de distrito son:

1.º Generalizar entre sus asociados cuantas nociones considere de utilidad para el desarrollo de la cultura popular.

2.º Crear y sostener un fondo particular con que atender al pago de las cuotas a las Asociaciones superiores a que está adherida: gastos de impresos, correo, solicitudes, etc., y cuanto se relacione con esta parcial, previo acuerdo de la directiva.

3.º Cuidar del cumplimiento de las leyes en materia de primera enseñanza, sujetándose a los principios de la moral y de la justicia.

TITULO II

De los socios y sus requisitos

Art. 4.º Habrá dos clases de socios: numerarios y honorarios.

Art. 5.º Para ser socio numerario u ordinario se requiere:

1.º Poseer el título de maestro nacional y se halle desempeñando escuela en propiedad dentro del partido de Atienza, o estando sustituidos en el mismo figuren adheridos a la asociación o se adhieran en adelante; que el asociado desempeñe escuelas interinamente y aun cuando no ejerza, basta que acredite su cualidad de maestro.

2.º Que el asociado desempeñe el cargo de maestro en otros pueblos de diferente partido de esta provincia, siempre que en él no haya asociación en funciones o así lo desee.

3.º Será requisito indispensable solicitarlo por escrito dirigido a la Junta respectiva, o verbalmente en cualquiera de las reuniones que se celebren y asistan a ellas. La Junta directiva resolverá dichas solicitudes con rectitud y justicia. Cuando las solicitudes se dirijan al Sr. Presidente de la Junta directiva, éste podrá decretar su adhesión inmediatamente, sin perjuicio de ser confirmada en la primera sesión que se celebre, bastando para conocimiento de los interesados que figure entre los acuerdos tomados.

Art. 6.º Pueden ser socios honorarios o protectores, individuos de cualquier clase social, aunque no sean Maestros Nacionales; siendo compatible la cualidad de socio numerario con la de honorario.

Art. 7.º Serán socios honorarios o protectores, los que merezcan la condición de tales por su amor y protección a la sociedad y hagan donaciones en metálico o libros de consulta a dicha Asociación.

(Se terminará)

TRABAJO A DOMICILIO 7 duros

semanales, elaborando (desde cualquiera localidad) sorprendente artículo nunca visto. Ocupación honrosa para ambos sexos. Muestra e instrucciones, detalles gratis.

— Apartado, 689. Madrid —

Instrucción pública

Han permutado los maestros de Torremocha del Pinar y Concha.

—En Madrid han contraído matrimonio el inspector de escuelas señor Chacón y la inspectora doña Tomasa Piosa.

—Ha ascendido a 2.500 pesetas nuestro buen amigo Sr. Chueca.

Nombramientos.—Se nombra a doña Aurea López Palacios maestra sustituta de la escuela de Molino Maquilon (Guadalajara).

—En virtud del concurso general de traslado se destina a doña Amelia Rodríguez Santa María para desempeñar una de las escuelas del Grupo Escolar de esta Capital.

—Idem por el mismo concepto a doña Adelaida Andrés Mayordomo para que desempeñe la Escuela de párvulos de esta Capital.

—Se le trasla a por el mismo concepto a don Faustino Casas Carasa y se destina a don Mariano Berce melo Ortega para desempeñar la Escuela del Sr. Casas.

—En virtud de oposición se nombra a don José Barceló y Oliver profesor especial de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta Ciudad con la remuneración anual de 1.500 pesetas.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO

—Inmenso surtido en tarjetas postales—
González Hierro, 6 (San Gil)

NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de ver lo bien arreglado que ha quedado el delicioso sitio «La Alaminilla», pues lo mismo la Fuente bancos, que la escalerilla todo ha sido admirablemente reconstruido, siendo hoy un lugar comodo y agradable para cuantas personas lo frecuentan.

Agradecemos muy de veras al Ayuntamiento el que haya escuchado la queja que nos hiciera nuestro anónimo comunicante; y muy especialmente al primer teniente de Alcalde Sr. Pedromingo por el interés que se ha tomado en este asunto.

E sábado pasado tomó posesión de su destino el nuevo Comisario de guerra, jefe interventor de los servicios militares de esta plaza y provincia D. Afrodísio Sánchez.

Ha sido establecido un nuevo servicio de automóviles desde Metillas al balneario de Trillo.

En breve se inaugurará una gran fábrica de pan movida por la electricidad en esta ciudad y en la calle de Manuel Madrano 8.

El Ayuntamiento ha designado al concejal D. Emilio Casado para sustituir en la Comisión de evaluación a D. Luis Ramírez.

Para la presente semana se han señalado los siguientes juicios orales:

Día 21 de Julio.—Juzgado de Sigüenza,

contra Cándido Oliva, por estafa; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Esteban.

Id. de Guadalajara, contra Benito Elisalde Guerra, por lesiones; e., Sr. Quijada; p., señor Sanz.

El Alcalde de Sayatón ha solicitado que se declare de utilidad pública un camino vecinal, que partiendo de la carretera de La Pangia al puente de Auñón, empalme con el ferrocarril de Orusco a Cifuentes, en la estación de Anquiza.

Se hallan vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Cuetos y Tierzo.

Los vecinos de Estriégana, Aguilar de Anguita y Anguita, han cedido las vegas y terrenos de dichos pueblos al Conde de Romanones para la caza de codorniz.

Anoche se dió en el Jardínillo una velada musical por el sexteto que dirige D. Román García, costeadá por los dueños de los cafés de las Columnas y Amistad y algunos amigos. La concurrencia fué muy numerosa.

En el término de Galve de Sorbe fué encontrado ahorcado con una cuerda un joven de 14 años de edad, llamado Fulgencio Moreno. Frutos de la impiedad.

Han presentado los ayuntamientos de Alique Mandallou, Fuentenovilla, Torremochuela, Tordellego, Taravilla, Tartanedo, Pradosredondos, Terraza y Anchueta del Pedregal, la solicitud de perdón de contribuciones por los daños causados con motivo de las tormentas que descargaron en sus términos municipales.

Aviso

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «ELIXIR CALLOL» (llamado por los Médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que haya sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de D. Agapito Núñez Gil (Calle Mayor 7).

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: Espoz y Mina, 6 - Madrid

Capital desembolsado: Plas. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendio de la cosecha. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata. —Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Guadalajara:

DON FRANCISCO B. DE QUIROS

Madrid, 14, principal

Guadalajara: Imp de H. de Pablo, San Gil 6

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores—Seguros contra accidentes
Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores, Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales a una y varias tintas
 Carteles ✂ facturas ✂ Recibos ✂ Tarjetas de visita
 ✂ Esquelas ✂ Recordatorios ✂ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Casa especial en tarjetas postales

González Hierro, 6-Guadalajara

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida en el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 5.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contra maestro de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente, información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, M G, VALENCIA (España).

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces

MEDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa.

Persianas a la medida, Thermos

TRILLOS

Vertederos y accesorios

Casa Morillas

Mayor baja, 52 - Teléfono, 100

¡Jóvenes sin carrera!

Se dan lecciones de francés. Conversación, cálculos mercantiles y correspondencia mercantil en francés.

Precios módicos. Jáudenes, 30, 3.º, izquierda.